

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
OFICIO NÚM.- SDGJ/6744/2022/MELT
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD.

LIC. MELINA RAMOS MÚÑOZ
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACION de información generada en el mes de **NOVIEMBRE** del 2022:

"Fracción VI incisos:

m) Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención..."

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Dirección se determina que en el mes de **NOVIEMBRE** del presente año, no se recibieron recomendaciones emitidas por los órganos públicos.

Sin más, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022.
"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"

MTRO. NESTOR IDELFONSO GONZALEZ VAZQUEZ.
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO.



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
DIRECCIÓN JURÍDICA

MELT